

MADRID

Representación social y no partidista

Como las cosas no se destruyen sino cuando se sustituyen, ahora que, al parecer, va de veras y por la pista la organización de una Asamblea que haga oficio de poder legislativo, es cuando los amantes y los explotadores del régimen parlamentario se dan cuenta de que existe para él, el grave peligro de desaparición total y definitiva.

Como no nos gusta fantasear, ni somos dados a expresar hipótesis que a veces no suelen ni un adarme de substancia, nos abstenemos de recoger lo que se dice respecto de la formación de la susodicha Asamblea y de la calidad y cantidad de las fuerzas que han de estar representadas en la misma. Desde luego, nos parece que no incurriremos en inexactitud afirmando de una manera rotunda que las representaciones habrían de ser sociales antes que políticas; y de ahí que se tenga por averiguado que sería numerosa la obrera, si bien algunos caen en el error de confundir el obrerismo con el socialismo, olvidando dos cosas muy esenciales: una: que si los socialistas son obreros, no todos los obreros son socialistas; y otra, que si el obrerismo, digamos para mayor exactitud las reivindicaciones obreras, todo lo que se refiere a la mejora de condición de los trabajadores es algo aparte de las agrupaciones políticas, pues que todas pueden aceptarlo y proponerse realizarlo, en cambio el socialismo constituye un partido que en lo religioso se ha declarado asocia y en lo político republicano; lo cual choca abiertamente con el sentido gubernativo y con el criterio de la Unión Patriótica que con reiteración ha dicho ser católico y monárquico. Si duda que esto no dejará de tenerse en cuenta, ya que, si se olvidara, podría darse el caso de que, inconscientemente, se facilitasen a los enemigos las zarpas y las picas para socavar los cimientos del altar y del trono.

Esta formación social antes que política de la Asamblea legislativa en ciernes, da ocasión a algunos publicistas para discurrir acerca de si es ventajoso o si quiera conveniente, que prevalezcan en aquella los intereses sobre las ideas o las ideas sobre los intereses; y como que quienes discurren participan en alguna de las agrupaciones políticas que han pasado por España como el torrente por el valle, llegan a la conclusión de que deben anteponerse las ideas a los intereses; dado que las primeras tienen la virtud de unir y los segundos el vicio de separar.

Ante todo no comprendo por qué se ha de considerar que en absoluto excluyen los intereses a las ideas, y las ideas a los intereses en una Cámara de representación social, pues si en ella había de tener voz y voto el «interés intelectual» representado por Universidades, Academias, etcétera, etc., es claro que estarían representadas las ideas: más todavía, ningún inconveniente veríamos nosotros en que se diese entrada en aquella a las «opiniones», dado que con ello no perdería su carácter peculiar la Asamblea.

Consignado esto, no tenemos que esforzarnos para demostrar que son las ideas y no los intereses las causas mayores de disenso y de discordias. ¿Y cómo no? En el terreno de las ideas no caben las tolerancias, ni las transacciones. El hombre puede rendir al amigo o al adversario la voluntad, el albedrío, que son cosas de las que dispone libremente, pero no puede rendirle la Intelligencia, que es esclava de la verdad, o de lo que aquella tiene por verdadero, y quien va contra lo que piensa y cree, deja de ser hombre honrado, para convertirse en un farfante, porque ya no es la persona que transige, sino la persona que claudica. En cambio en los pleitos de intereses, pleitos de derechos y de conveniencias, caben todas las arreglos, todas las cesiones y transacciones, sin que ninguno de quienes los llevan a cabo siga voz acusadora por el incumplimiento del deber.

«Pero si esto lo estamos observando todos los días! Ahora lo mismo que antes, siempre con frecuencia, han

HACIENDA

Pagos para mañana:
Sr. Presidente de la Diputación provincial, don Francisco López, don Rafael Reina, don José Ruano y don Ernesto Muñoz.

venido de las provincias a Madrid comisiones integradas por individuos separados por abismos de ideas y a los cuales juntaba, sin embargo, un interés común; pues que, la comunidad de intereses, no unió en muchas ocasiones, en los viejos parlamentos, a diputados y senadores que idealmente eran adversarios y enemigos? ¿Y les juntaron alguna vez las ideas? Declaramos una vez más que en las Cámaras legislativas, si han de ser espejo del país, ha de estar representada toda entera la Sociedad y que a lo que principalmente hay que dar voz y voto es a sus intereses permanentes. Para lo otro estaba y era insustituible el ríndido parlamentario.

MIGUEL PEÑAFLOR.

El nuevo caballero D. Fernando Alvear y Abaurrea

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago en Madrid, reunióse antes de ser el capitán de la Orden Militar de aquel nombre, para armar caballero al alférez de navío don Fernando Alvear y Abaurrea Gómez de la Cortina y Quadado, hijo de los Condes de la Cortina.

Presidió el capitán el Duque del Infantado, y citaron las armas al nuevo caballero los señores don José Rodríguez de Rivas y don Mariano Dusmet, apadrinándole don Anselmo Rodríguez de Rivas. Bendijo el hábito el capellán de honor de Su Majestad, don Alfonso López Guerrero.

El nuevo caballero de Santiago se presentó vistiendo el uniforme de media gala de la Armada.

El nuevo caballero saldrá en breve para la Argentina, llevando una honrosa misión: la de representar a la familia en la solemne ceremonia de descubrir la estatua que la capital de dicha nación dedica a un glorioso antepasado del nuevo santiguista: el general Alvear, compañero del general San Martín en las luchas de la independencia de su nación. Se distinguió luchando con los brasileños, y debido a la influencia de Inglaterra pudo evitar que la Banda Oriental se declarara independiente con el norte de Uruguay.

Lo sorprendió la muerte siendo ministro de la Argentina en Washington.

El señor Alvear recibió muchas felicitaciones.

BALNEARIO DE Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo. Herpetismo. Reumatismo. Piel.—Enfermedades propias de la mujer.—Coadyuvantes eficacísimas en el tratamiento de la Avarosis por la medicación arseno-mercurio bismítica.

NUOVO SERVIZIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO

Médico Director:
DR. SEGUNDO DE OLEA
Para detalles a los propietarios Sres. Hijos de Agustín Blázquez CÁDIZ

En la Sombrerería de moda DE DIEGO RUIZ

se están recibiendo diariamente grandes novedades para la próxima temporada.
Los precios serán como siempre, los más baratos de Andalucía.
Calle de María Cristina.—Córdoba

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización de 20 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . .	4,00 ptas
Idem sin hueso	5,50 .
Ternera con hueso	4,40 .
Id. sin hueso	6,08 .
Macho	8,10 .

Catálogo de las minas de Córdoba

LA GRANJUELA

II

PLOMO.—En las Picazas, Peñarroya, al Norte del Peñón de Peñarroya, se abrió un pozo de 10 metros de hondura investigando el plomo, en una roca porfídica muy dura, encontrándose algunos pintos de ese mineral.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Solo tienen un interés reducido y meramente local, pudiendo citarse entre ellos los siguientes:

ARCILLAS Y GREDAS.—Bastias y rojizas, de inferior calidad, se han anotado al Norte del pueblo, en Los Castillejos, Arroyo Majanito, y en las cercanías del Pozo Juncal, donde hay un tejár.

ARENISCAS.—Estas rocas se han hallado en Peña Parida.

BASALTOS.—Basaltos y andesitas basálticas hemos encontrado en Casa Vieja, al Sur del camino viejo de Los Blázquez, en un mirado antiguo allá situado.

CALIZAS.—Bancos de calizas hemos hallado en el cortijo del Colorado, camino de Vallequillo a Peñarroya, Boca Abajo, donde se trata de una roca negra y muy espática. Camino de Fuente Objeuna a La Granjuela, hacia el límite de ambos términos municipales donde la caliza es mármol.

Y finalmente en las cercanías y al Sur del cortijo del Donado, donde como en los lugares antes enumerados se halla una calera.

CUARCITAS.—Son las rocas más abundantes, empleadas para el mampuesto. Entre sus numerosos yacimientos citaremos los siguientes: Sierra Noria, Sierra Tejera. Límite con el término de Valsequillo. Cerro Castillejos, Cerro Palenciano, Peñón de Peñarroya, Sierra del Perú y Cuerda de Mulva.

DIORITAS.—Rocas también en tránsito arenosas y sumamentos descomponen, se hallan en Cortijo del Donado, Las Picazas, Peñón de Peñarroya, Laguna del Carrascoso, Cuerda de Mulva, kilómetros 46 y 48 del ferrocarril de Almorochón, y en el Mes. tillo.

PIZARRAS.—De escasa importancia desde el punto de vista que ahora nos interesa, se encuentran en el kilómetro 44 del ferrocarril citado.

RESUMEN.—En el término municipal de La Granjuela se hallan los siguientes yacimientos de sustancias minerales: cobre, 3. Sin interés industrial al parecer. Hierro, 4. Hulla, 2. Pirita de hierro, 1. Píomo, 1. Materiales de construcción. Merced citarse las arcillas, areniscas, basaltos, calizas, cuarcitas, dioritas y pizarras.

A. CARBONELL T. F.

La Remonta quedará en Córdoba

El ilustre prócer Duque del Infantado ha accedido a que el Estado continúe en arriendo por dos años, prorrogables por otros dos, de las fincas «Ribera Alta» y «Sotillo del Zucarón», donde se encuentra el Establecimiento de la Remonta de Córdoba.

Nos congratulamos de ello, por los beneficios que a nuestra capital reporta y que desaparecerían trasladando el citado establecimiento a otro lugar.

Daniel Aguilera Camacho

SEMBLANZA
Sus firmas son la imprenta y la tribuna;

sus malandrinos la jauría atea; Córdoba, la gentil, su honrada cuna; una España mejor su Dulcinea; buen humor su impertérrito escudero; talento macho su leal rocín; la lección del deber su Romancero; cruzadas de la prensa su trajín; desprendimiento su genial locura; recta fe de su espíritu la clave; y hacer el bien su eterna calentura, mostrando con largueza y de rebote que en su cuerpo de Sancho hoiagada el alma generosa de un Quijote.
José MOLINA ARRABAL.
Montilla 20 9 1926.

F. Guijo DENTISTA

Calle González, sin número

A Santiago de Compostela

HASTA EL DIA 30

La peregrinación nacional franciscana a Santiago de Compostela se acerca.

Los peregrinos saldrán de Madrid el día 14 de Octubre a las tres de la tarde.

Visitarán Vigo, Coruña y Lugo. Estarán en Santiago desde la tarde del 15 hasta la mañana del 18.

Lucrarán la indulgencia del Año Santo de Santiago. Este Año Santo es privativo de España y compatible con la indulgencia del Año Santo de Roma. Aclaración que hacemos, pues algunas personas han creído otra cosa.

Los peregrinos tienen derecho a billete de ferrocarril de ida y vuelta y en tren especial desde Madrid a Santiago y desde Coruña a Madrid, al traslado en automóvil desde Santiago a Coruña, a la manutención en hoteles, en las ciudades de estancia y en ruta, desde la comida del día 14 al desayuno del día 20 inclusive.

A la conducción de los visjeros y una maleta de mano de cada uno, desde la estación a los hoteles y viceversa, al pago de propinas y tasas, a la medalla recuerdo y al acompañamiento durante el viaje del personal de la Agencia Sonmariva, que es la que el año pasado llevó a cabo la peregrinación a Roma de la Adoración Nocturna española.

Precios: Primera clase 375 pesetas. Segunda, 300. Tercera, 210. Se entiendo desde y hasta Madrid.

Los peregrinos deben apresurarse a inscribirse, pues el plazo de inscripción termina el día 30 del actual.

Los peregrinos de Córdoba y su provincia se inscribirán en la Administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales, 6.

Notas financieras

Por las bases del convenio favorecen las acciones de la Sociedad de Tranvías así como los derechos del Ayuntamiento de Madrid.

Las tres Bolsas españolas Madrid, Barcelona y Bilbao denotan escasez de negocios.

En la Bolsa de Madrid, en valores del Estado se obtiene alguna mejoría; así tenemos que Interior que cerró la pasada semana a 68 35 pasa ésta a 68 50.

Exterior, de 82 80 ha pasado a 83 en la F, subiendo más en el resto de las series, haciéndose en la G y H, a 85.

En 4 por 100 Amortizable, la mejoría se aproxima casi a un entero, pues de 89 50 a que quedó la anterior semana ésta se ha hecho a 90 75 y ha cerrado a 90 25.

Amortizable 5 por 100, antiguo la pasada semana en la F finalizó a 92 40, habiéndose hecho el jueves esa serie, último día que cotizó, a 92 75, quedan el resto de las series, a 92 50.

Amortizable 5 por 100, nuevo no cotiza en toda la semana en la F ni en la E, acabando en la C, B y A, a 92 30.

Las Obligaciones del Tesoro en general están más firmes, cediendo algo.

Enero 1924, que terminó la anterior semana la serie A a 102 75 y la B a 102 65, concluyeron respectivamente ésta, la A a 102 50 y la B 102 40; las de Febrero, pierde medio entero la A a 102, y 30 céntimos la B, a 101 90; Abril, con baja de unos céntimos, finalizan ambas series a 101 20; Noviembre, de 102 25 la A y 101 90 la B, cierran ambas series a 101 90; Junio, finalizando a 101 50 las dos series, pierde la A con relación a la otra semana, 15 céntimos, el cambio de la B es igual, y Abril gana la A 15 céntimos, a 102 40, y diez la B, a 102 35.

ARLULZ.

Ante de la Torre Venetá SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de muebles, muebles y camas, somniers en todas tallas y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

La feria de Otoño

Don Luis Junguito Carrón, Alcalde interino de esta capital.

Hugo saber: Que con el objeto de regular la circulación y el buen orden en los días de la feria de Otoño, que ha de celebrarse en esta ciudad en los días del 25 al 27 corriente mes de Septiembre, he dispuesto lo siguiente:

1.º Que los ganados que sean expuestos a la venta en el Real de la feria, se sitúen: el caballo, mular y asnal en los terrenos del común de vecinos contiguos a Vista Alegre; después el lanar y cabrio, extendiéndose en dirección al Santuario de la Salud; el vacuno, en el interior de la Huerta del Rey, y el de cerda al exterior y sobre las cercas de la citada finca.

2.º Los que sean conducidos en plazas entrarán al paraje de la feria por el camino que limita al Puente de los Jardines de la Agricultura, contiguo al muro de cerramiento de la Huerta de Cerasilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media entre la esquina de la Avenida de Canalejas y la Puerta de la Trinidad.

3.º El ganado vacuno que procede de la Campiña entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al mercado siguiendo la carretera que por la parte posterior del Triunfo y San Pelagio, bajando la rampa del Alcázar, enlaza con el camino de la Alameda del Corregidor a la Puerta de Sevilla.

4.º Los ganados de todas clases que sean presentados en el mercado, quedarán admitidos a pastar gratuitamente, durante el período de la feria, en la suerte del cortijo del Algebejo, contratada a tal efecto.

5.º Ni en el Real de la feria ni en los expresados terrenos de la Huerta del Rey podrán permanecer los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. De todos los que concurren al mercado, sus dueños deberán estar provistos de gala sanitaria, expedida en el punto de procedencia. Los inspectores de Higiene y Sanidad Practicarán el reconocimiento, así de los ganados provistos de la citada gala como de los que carezcan de ella, cobrando solo por cada lote de estos últimos la cantidad de cinco pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 109 del reglamento definitivo para la ejecución de la ley de Epizootias, aprobado por Real decreto de 30 de Agosto de 1917.

6.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la feria ocupa y no se permitirá tampoco que los ganados ni las caballerías invadan los paseos de peatones del real mercado.

7.º Los coches, automóviles y jinetes circularán a marcha moderada por el paseo de la Victoria, dando la vuelta antes de llegar al paso de feja de aduquines contiguo al candilabro situado frente a las Avenidas de Cervantes y Canalejas, a fin de que dicho paso quede libre al tránsito de las personas y que éstas lo realicen cómodamente y sin peligro ninguno.

8.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la Avenida de Cervantes, permaneciendo sólo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas a quienes concierne.

9.º La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad se efectuará procurando siempre que los expresados vehículos de una y otra casa vayan a marcha muy moderada, en evitación de accidentes.

10. Los señores tenientes de alcalde, auxiliados de los dependientes de mi autoridad harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere.

Córdoba 20 de Septiembre de 1926.
—LUIS JUNGUITO CARRÓN.

Representantes

Se desean para la venta a la comisión de Alubias y Pimentón de la Vera y de Aldeanueva del Camino.
Dirigirse con referencias a
JOSÉ G. NOVOA
HERVÁS (Cáceres)

Vinos finos La Riva Jerez

Hoja del Calendario

Día 25. Santa Tecla. Tener a raya los sentidos.

MÁXIMAS POR EL P. VILARISO.
El que piensa que ha llegado a la perfección, se pone en un alto para caer.
JUBILEO CIRCULAR. Del 24 al 28 en Capuchinos.

Indulgencia Plenaria. El día 25 se ganan dos Indulgencias plenarias en San Pedro, rezando una vez a San Emila, diácono, y otra a San Jereñas, seglar.

Intención del mes. Que el fervor encarnático, felizmente renimado en nuestros tiempos no se entibie, antes se encienda más y mas.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.
En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

De la acción católica en el mundo

III EL GOBIERNO FASCISTA EN SUS RELACIONES CON LA IGLESIA EN ITALIA

«Es necesario obedecer», ha dicho Mussolini, comentando las consecuencias que en buena lógica se desprenden del bárbaro atentado.

La disciplina colectiva, el afloramiento de los vínculos morales fueron parte y no leve en la instauración y buen suceso del fascismo.

La frase, por tanto, no hay que interpretarla como cristalización de una dictadura, sino como una fórmula de una reacción.

¿No andaban por el suelo las ideas de autoridad y orden? Pues por simplistas y elemental que parezca una teoría política que recoge esos valores, los reintegra a su propio centro y los estampa en el índice de su programa, habrá de reconocerse que la obediencia individual y colectiva tiene la fuerza de un indeclinable colorido.

He aquí otro punto de vista coincidente con la doctrina católica y merecedor de aplauso como los que vengo consignando. La lista de ellos aún está por concluir. E haber es copioso y acaso no basta esta crónica para el relato.

Intentaré un resumen: al mismo tiempo que se legisaba sobre reforma secular y devolvíase al Clero y a la Religión el prestigio que en orden a la enseñanza había arrebatado el liberalismo, se dictaban medidas referentes al reconocimiento de otra suerte de prestigio, no menas necesario, el que se deriva de la situación económica.

La clerecía italiana tenía en los presupuestos oficiales unas consignaciones irrisorias. Con decir que las del sacerdocio español eran más elevadas y cuantiosas, no ha menester añadir un punto más.

Pues bien; por decreto de Marzo de 1924 alcanzaron doble cuantía, y en el año siguiente estos aumentos se consolidaron por espacio de un trienio.

Se dispuso al Clero del servicio militar y a seminaristas y ordenados se les pusiera en condiciones de que la jornada de cuartel no perjudicase notoriamente a la vocación sacerdotal. Por ley votada en cortes este mismo año en Febrero, se sustituyeron las Capellanías Castrenses, habida cuenta de que «la esencia de los principios religiosos debería de hallarse con la virtud educativa del servicio militar».

¿Y cuál de mis lectores no sabe de la lucha buí samente sostenida contra la facción socialista? Aquí el gesto de Mussolini alcanza visos de heroicidad, porque en Italia, dueños y señores los masones de vidias y haciendas, con igual facilidad dábale en tierra con un Ministerio como transformaban en hier tanto político a cualquier medianía. La omnipotencia de las Logias era un hecho reconocido. Por miedo, por asco, por resignación impuesta ante la dificultad de vencer en la batalla; el caso es que la masonería italiana era todo poderosa.

¿Quién pedía ni entrar con ellos en combate? La palbra pontificia fue siempre la única rectamente condenatoria. Con ojo certero señalábase desde el Vaticano la morada del enemigo. «Este Gobierno se atrevería a soltar las amarras de la vergonzosa materialización?»

Quando en 1914 dirigía el «Avanti» Benito Mussolini irrayó eficazmente a la declaración de incompatibilidad entre el socialismo y la masonería

que votó el Congreso socialista de Ancoas. Por aquella época aumentaba por días el descrédito de la secta, pero no decrecía su influencia, se percató bien pronto de que el movimiento fascista no era un episodio pasajero, como nube de verano, antes al contrario la pujanza de los comienzos denunciaba larga devoción y serio influjo en la vida pública. Por estas razones, sin duda, el gran Maestro Torridani, se apresuró a dar una «calurosa adhesión» con el propósito más ó menos explícito, pero deliberado de llevar las aguas al molino casero.

No le valió la estratagema. El Consejo fascista descubrió la hilaza y en Febrero del 23 echa en cara a la secta sus crímenes y traiciones. Tres meses largos estuvo sobre la mesa de las Cámaras el proyecto de ley contra las sociedades secretas, de las que era la Masonería primera y principal, hasta que en Mayo del pasado año se logró una votación favorable. De la exposición de motivos, copio a la letra un párrafo del que hasta se deduce que no fué la cuestión religiosa la que menos pesaba en el ánimo de quienes redactaron el proyecto de ley.

«Los masones y las sociedades secretas inspiradas por ellos, han sido siempre dóciles instrumentos de organizaciones religiosas extranjeras para combatir el catolicismo en Italia; es decir, en su centro de acción adicional y gótese».

«Habrá que subrayar la trascendencia de esta ley? Corría una era de probrío que duró 50 años, iniciada la destrucción de un poder que entre sombras sin reparar en medios había teñido en sus manos la vida de una nación.

Hay que poner punto y cesarismo a esta ley? Corría una era de probrío que duró 50 años, iniciada la destrucción de un poder que entre sombras sin reparar en medios había teñido en sus manos la vida de una nación.

Terminada la ceremonia, fué obsequiada la concurrencia, que era numerosa con un espléndido lunch. La boda se celebrará en breve.—CORRESPONSAL.

MILITARES

Se conceden 15 días de permiso al comandante médico don Luis Huertas de Burgos.

Se ha concedido el haber mensual de 25 pesetas por dos cruces del Mérito Militar, al soldado Manuel Solano.

Causa baja en el servicio del Protectorado el cabo escribiente Manuel López Manzanera, del regimiento de la Reina.

Se dispone asista al curso de tiro que se celebrará en Octubre, el capitán de Caballería don Enrique Cuello Ramírez de Arellano.

Se han concedido 1.200 pesetas por quiénes, al capitán del Regimiento de Reina don Guillermo García Carrasco.

Se destinan los tenientes de la Guardia civil don Gerardo Marillo Herrera, al 18 Terceiro; don José Gracia Benítez, de la Comandancia de Córdoba a la de Málaga; alférez don Andrés Jiménez Yañez, ascendido, de la Comandancia de Córdoba a Granada; don José Martínez Ibañez, de la idem al 21 Terceiro, y don José Expósito Gómez, a la de Córdoba.

Aguas de Villaharta

Establecimiento hidro mineral de Fuente Agría en plena Sierra Morena (Córdoba). Gran Hotel. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.—Coches a la Estación El Vacar-Villaharta a los trenes correos, y a otros previo aviso. Los pedidos de Agua, correspondencia y Dirección al señor Administrador de Fuente Agría, don Emilio C. Delgado, Estación El Vacar-Villaharta.

F. Guijo DENTISTA

Calle Guadalupe, sin número

Notas de la provincia

En Almodóvar del Río un niño llamado Bartolomé, cuyas demás circunstancias se ignoran, ingirió cierta cantidad de zotal, muriendo tras grandes dolores.

En Nueva Carteya riñeron por cuestión de intereses Francisco López Otero y Francisco Pérez Urbino. Este dió a aquel una puñalada en la espalda, de carácter leve. El agresor también resultó con la mano derecha lesionada.

Lo han sido en Cañete de las Torres José Campaña González, de 34 años y Purificación Mord Pérez, autores de un delito punible.

En Espiel, Ki ómetro 10 a 11 de la carretera de la estación de Ahondiguilla, el auto número 2.023 de la matrícula de Córdoba, atropelló a la joven Milagros Lozano Espe, a la que causó lesiones de pronóstico reservado.

En Peñarroya el niño Pedro José Amor Sánchez fué arrojado al suelo por otro chico con quien jugaba, y se produjo al caer varias heridas en la cabeza.

La guardia civil de Puente Genil, ha detenido a Manuel Ligo Jiménez é Isidro Ligo Jurado, que maltrataron brutalmente al anciano de 70 años Antonio Arcos Cáceres, causándole lesiones en la cara.

Los agresión fué motivada por una disputa que sostuvieron sobre una cantidad de dinero que el Isidro tenía que abonar a Antonio, por unas habitaciones que le tiene arrendadas.

En la casa número 4, de la calle San Miguel, en Priego, domicilio de Antonio Alter Moreno, presentóse José Alcalá Zafra, de 24 años, soltero, quien por rivalidades amorosas hizo dos disparos con un revolver sobre Julio Pérez Aguilera, de 26 años, viudo, hijo político de Antonia Alter.

Los proyectiles le alcanzaron causándole una herida en el pecho sin oficio de salida y otra en el brazo izquierdo. Murió instantáneamente. El homicida se presentó en la cárcel.

En la Cañada del Paguillo (Fuente Palmera) riñeron Felipe Lóp z Dávila, de 78 años y su esposa María Rodríguez B. Jaranó, de 65.

Se acometieron a pedradas, produciéndose heridas de pronóstico reservado. La presencia de la guardia civil puso fin a la conyugal escena.

Iguacio Franco Silas, cabo de Sanidad con destino en la Farmacia número 5 de Madrid, que se hallaba en Aguilar con licencia, fué invitado por unos amigos para pasar unas horas en una huerta de don Gabriel Maldonado, próxima a la Laguna del Zóñar.

Ya bien entrada la tarde montaron en una barquilla que hay en la Laguna, con objeto de dar un paseo. La barca se hundió, pereciendo ahogado el Iguacio.

Los demás amigos que le acompañaban lograron salvarse.

En virtud de escrito del abogado del Estado de esta provincia, han sido detenidos en Villa del Río, Isidro Domingo Garjo, Andrés Navarro Morales y Juan Luque Luque, para que cumplan un arresto en Montoro.

Del Magisterio

Ha cesado en la escuela de Albenidín (Baena), don Valeriano Muñoz García.

La Inspección comunica la clausura de las escuelas de Bujalance, por obra en los locales, y en Castro del Río, por epidemia.

Doña Dolores López envía expediente en solicitud de mejora de pensión de orfandad.

La Sección de Málaga envía el expediente personal de don Miguel García Muñoz; de la Huelva de D. Higinio Pino Morales, y la de León de don Fidel Blanco.

Se ha posesionado interinamente de una escuela de Villaralto D. Francisco Calzadilla.

Han sido nombrados con carácter de interinos don Manuel Lacoba Sánchez, maestro de Bujalance, y don Francisco Moreno Higuera, de Albenidín.

«Flores de ensueño»

POESIAS DE FINAMAR
Un tomo de poesías de cerca de trescientas páginas, de esta joven é inspirada poeta se halla de venta en las librerías de D. Luis Segura, calle Alfonso XIII y Font, calle de San Fernando.
El precio del libro es dos pesetas.

De Sociedad

Los señores de Cruz Conde (don Rafael) invitaron ayer á almorzar á varias personas de sus amistades en la casa que poseen en Montilla.

Concurrieron entre otros los señores de Sanz, Ruiz Martín y Cabello Lapidra.

Por la noche regresaron á Córdoba muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto.

Regresó de Tolox nuestro estimado amigo don Antonio Alarcón López.

Ha recibido los Santos Sacramentos el respetable señor don Antonio Redondo Sánchez, padre del catódico del Seminario de Igual nombre. Hacemos votos porque Dios devuelva al enfermo la salud perdida.

Ha entregado su alma a Dios D. José C. Ortiz González, ayudante que fué de la sección de carreteras de la Excmo. Diputación provincial.

El Sr. Ortiz González, cursó brillantemente la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de San Pelagio, llegando a doctorarse en Sagrada Teología.

Era persona muy culta y estimada. En cerámica llegó a ser un artista sobresaliente, menos conocido de lo que sus excelentes obras merecían.

Eran hermanos suyos D. Carlos, ayudante de miasas, y D. Anronio, profesor de gimnasia y hermano político D. Manuel Gutiérrez Fernández, Director este de «La Mutual Latina».

Esta noche a las ocho se celebrará la conducción de su cadáver al cementerio. Los funerales serán mañana a las seis de la tarde en la Trinidad.

A los hermanos citados, a sus tres hermanas y a sus desconocidos hijos entre los que figura el reputado matemático D. Dionisio, y a toda la familia doliente enviamos el pésame más sentido.

SAN ANTONIO

Almacén de carbones
Avellana grao fraga 5,00 ptas. qq.
Cribado grao 5,50 » »
Galleta antracita cribada 5,75 » »
Coke metalúrgico número 0 5,50 » »
Coke metalúrgico grueso 6,00 » »
Galleta Puertollano 4,50 » »
Carbonilla de encina 5,00 » »
Carbón de encina 11,00 » »
Picón de monte 4,00 » sacco
Picón de orujo 6,00 » hect.º
GASOLINA-CARBURO-ABONOS
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.
Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

NOTICIAS

QUESTIONES DE LA CÁMARA DE COMERCIO
En vista de las dificultades surgidas en esta estación central por la falta de vagones para el comercio marplatense, a pesar de los telegramas que esta entidad dirigió ha pocos días al Ministro de Fomento y Director de la Compañía, trasladando quejas recibidas de los perjudicados por este estado de cosas, la Cámara ha vuelto a dirigirse a dichas personalidades, así como al Inspector Jefe de Sevilla, don Francisco Pardo, ratificándose en los telegramas anteriores y exponiéndole la imposibilidad de que el comercio mayorista de Córdoba siga paralizado en su tráfico, habiéndose dado el caso inaudito que desde el 14 al 20 del actual la Compañía solo ha puesto a carga tres únicos vagones en una población de cien mil almas con productos agrícolas e industriales de gran exportación, hoy paralizados por estas dificultades.

EL GOBERNADOR
En su conversación de hoy con los periodistas les ha manifestado que ayer, invitado por los señores de Cruz Conde, pasó el día en Montilla.

El señor Cabello se mostraba satisfechísimo de las atenciones que recibió y dedicó grandes elogios a las bodas del señor Cruz Conde.

TOMA DE HÁBITO

El día de la Virgen de las Mercedes, 24 de este, tomará el hábito cisterciense en el convento de la Encarnación de esta ciudad, la señorita Josefa González López, que en el claustro llevará el nombre de Sor María.
En esta ceremonia, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana, actuará por delegación el muy ilustre señor don Francisco Bajarano Fernández, canónigo de la S. I. C., y será madrina en la misma la señorita Ana B. Jaranó Caballero.

MONTE DE PIEDAD
El lunes próximo 27 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de a'hajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

PALACIO DE LAS OBRERAS
Así es llamado en Madrid el Pensamiento para jóvenes empleadas en particular, y para toda clase de señoras en general, que careciendo de familia en la Corte hayan de trasladarse a ella por corta ó larga temporada. Se halla instalado en el Paseo del Cisne, número 18 junto a la Castellana y dirigido por las Religiosas del Instituto de Esclavas de María, el cual, aún cuando reciente en Madrid, se fundó en Valencia el año 1884 con el exclusivo fin de dar hospedaje á las jóvenes obreras intelectuales y manuales. La amplitud de esta Casa permite dedicar un piso exclusivamente para señoras solas que deseen ambiente familiar y piadoso.

Siendo frecuente la necesidad de trasladarse á Madrid por distintos motivos, creemos hacer un bien á nuestras lectoras con la publicación de la anterior noticia.

SEÑORITA
Lo ofrecemos un surtido interminable de zapatos con los colores de moda, gris, camello, palo de rosa, salmón, rosado, trus, membrillo, en fin surtidos más grandes que se pueden soñar.

Por cada 30 pesetas de compra regalos de un perfumador, una máquina de afeitar la melena. Conde de Cardenas, 26.

«BENAVIDES BURGOS»
El representante en esta plaza de los exquisitos vinos «Benavides Burgos», es don Santiago García, que vive calle Reyes Católicos, 7. Teléfono, 883.

HERIDO DE UNA PUÑALADA
Por resentimientos antiguos Juan Chamorro Gutiérrez, que vive en una casa de la carretera de Trasierra frente a la Fábrica de Aguadientes, acometió anoche con una navaja a su convecino Agustín Redondo Aparicio, al que produjo una herida incisa puntante en el 7.º espacio intercostal, de pronóstico menos grave.

Fué curado en la Casa de Socorro y el agresor quedó detenido.

«BOLETIN ECLESIASTICO»
Sumario del número del día 20.
Felicitación al Excmo. Prelado con motivo de su fiesta onomástica.—Circular del Rvdmo. Prelado referente al mes del Rosario.—Edicto para la provisión de un Beneficio en esta Santa Iglesia Catedral.—Tribunal Eclesiástico: edicto de emplazamiento.—Real orden del Ministerio de Hacienda sobre contribución de casas rectorales.—Lista de socios titulares inscritos en la Diócesis para el Congreso Eucarístico de Toledo.—Necrología.

Manuel Córdoba Román

Medicina y Cirugía
LIBRERÍA, 23
CONSULTA DE I A 4
Gratuita de 8 y media a 10 mañana

BANDA MUNICIPAL
Obras que ejecutará la citada Banda mañana de once a una de la noche en la Victoria. «Cordialmente» Pasodoble, Perpignao; «La Caletera» Gavota y Bolero, Alonao; «El Baile de Luis Alonso», G. Jiménez; «El Capricho de una Reina», Fantasía, Santullo y Vert; «La Pavana de Luz Herna» Imitación de la Pavana de Lucena, (primera vez), M. S. Miguel; «Lusitania» Pasodoble, F. Fao.

MINUCIAS
Francisco Valenzuela Ruiz, denuncia por malos tratos a Eugenio Córdoba.

ba; por embriaguez ha sido detenido Diego Jurado Osuna; unos desconocidos agredieron en los Jardines de la Agricultura a Antonio Ballesteros Burgos, al que causaron una lesión leve; Rafael Mendoza Carrasco y su esposa María García Agüera, han sido detenidos por escándalo.

Estrella Mendoza García, agredió a María Durán González y le produjo varias contusiones; Mateo González Velasco, Enrique López, Crescencio y Celestino Delgado Aldama, han sido detenidos por sospechosos é indocumentados.

José Morán López, denuncia a José Ibarra Quintana, que ha estado hospedado en su casa y se ha marchado dejando de abonar 46 50 pesetas.

SE ARRIENDA
Se arrienda un local independiente en la calle Munda. Darán razón en la administración del DEFENSOR.

BENEFICIO
Se han convocado oposiciones para la provisión de un beneficio en esta S. I. C. El plazo para presentar solicitudes expirará el día 7 de Octubre.

ESTRIGNINA
Ha sido autorizado don Francisco Amán Gómez, para que pueda usar preparados de estrignina en las líneas de su propiedad y de este término denominadas «Pitas», «Castilla de Guerra» y «Carraquilla».

HAZAÑAS CANINAS
Abundio Prieto, fué mordido por un perro en la «Huerta Hierro» y sufrió una herida en la muñeca derecha.

En la calle Adarve fué acometido por un perro el niño de seis años Emilio Sánchez Medina, el cual resultó con una herida en la región glútea izquierda.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

UNA MUJER HERIDA
Esta madrugada en la carretera de Alcolea, cayó al suelo María Jesús Mora García, de 25 años, que vive en las inmediaciones de la Estación de Cercadilla. Se produjo una herida contusa que interesa la piel, tejido celular y aponeurosis en el arco supereiliar izquierdo. Pronóstico reservado. Fué curada en la Casa de Socorro.

CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Francisco Valenzuela Ruada, de herida contusa en la región maseterica; Antonio Ballesteros Burgos, de herida contusa con hematoma en el dorso de la mano izquierda, y María Durán González, de erosiones en la cara, manos y pecho.

ACCIDENTE
En el almacén de hierros de don Jerónimo Padilla, sufrió un accidente el obrero Fausto García Díaz, de 32 años, que resultó con una contusión de segundo grado con erosión en la región pre-esternal y esguince de la muñeca derecha.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

ASISTIDO
José Roses Tejada, de 13 años, ha sido curado en la Casa de Socorro de una fractura de pronóstico menos grave, que según manifestó, se la produjo en la fiaca denominada Vista Hermosa, de este término.

PIEL
Eczemas, Herpes, Eruptones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacia, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

Celso Ortiz Megias
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros
VIAS URINARIAS—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 11

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	00'00
cierra	18'20
Libras cambio medio	00'00
cierra	31'85
Dólares	6'58
Interior 4 por 100 al contado	68'40
Exterior 4 por 100	83'00
Acciones del Banco España	628'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	94'75
Id. ordinarias Id.	33'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	47'00
Idem de Tabacos	199'00
Ferrocarriles del N. de E.	458'50
Id. M. Z. y A.	000'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

Publica este periódico oficial las siguientes disposiciones:

Sacando a concurso la provisión de dos plazas de oficiales del Cuerpo de Contabilidad del Estado, para la Sección de Hacienda en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Prorrogando hasta el día 15 de Octubre el plazo para presentar instancias en solicitud de la plaza de inspector de enseñanzas en el Protectorado de Marruecos.

Autorizando a la Fábrica de la Moneda y Timbre para la adquisición de material.

Distribución de un crédito de pesetas 25,000, con destino a la Escuela del Hogar.

Autorizando la celebración de dos carreras: una que se llamará premio Bate y otra de automóviles que se llamará 100 por hora.

Relación de nombramientos provisionales de maestros hechos en los cuatro primeros turnos de las vacantes habidas en Agosto.

La Asamblea

Por informes autorizados, sabemos que el decreto convocando a elecciones para constituir la asamblea suprema nacional será firmado en Barcelona durante la estancia de Su Majestad el Rey en la ciudad condal en el próximo mes de Octubre.

También mientras esté el Soberano en Barcelona se celebrarán en el Palacio de Pedralbes dos Consejos de ministros, para lo cual el Gobierno en pleno se trasladará a dicho punto.

«El Debate»

Este periódico se ocupa de la Asamblea futura y dice que pocas pretensiones habrá más dignas de atención que la solicitud de los españoles residentes en América que solicitan tener intervención en dicha Asamblea.

Es una petición de interés y de justicia. Esos españoles merecen esa representación por su patriotismo cien veces demostrado y es de interés porque así se fomentarán en aquellas tierras asociaciones españolas que se multiplicarán.

Se debe fijar un número de representantes y se acordará con esa representación el patriotismo y habrá una nueva orientación política hispano americana, pero debe tenerse cuidado a quién se confía, pues no debe servir de pedestal a cuatro figurones.

Para nombrar representante debe ser condición precisa que el elegido lleve por lo menos cinco años de residencia en América.

Reorganización

Sabemos que el decreto que actualmente se prepara sobre reorganización militar, no se referirá sólo al Arma de Artillería, sino a todos los demás cuerpos y armas del Ejército.

El plan de enseñanza

Los directores de colegios de segunda enseñanza se han reunido y ante la implantación del nuevo plan de segunda enseñanza, acordaron solicitar del Gobierno, por lo que afecta al régimen del bachillerato, que se dicten nuevas disposiciones complementarias y aclaratorias del decreto.

Que se reconozca personalidad a la Federación de Colegios públicos y que para la enseñanza no oficial se dicten nuevas normas, se faculte para la enseñanza en los colegios, se otorgue a la Federación más intervención.

Se amplía la constitución de los tribunales de examen o se sustituyan los exámenes por certificados de las Academias.

La reválida se hará al finalizar el tercer curso, también mediante certificado.

Maestros a Córdoba

En la relación de maestros nombrados en Agosto figuran para Córdoba los siguientes:

Se nombra maestro de Frente Palmera de conformidad con el apartado tercero del artículo 75 del Estatuto del Magisterio, en la vacante que existe a don Arturo Vicente Hernan-

do que procede de Aspaís, (Chantada). Idem de Luque a don Miguel Chamorro García que procede de Arches, (Málaga).

Idem de Montemayor, número 2/a don Miguel Baena Rodríguez que procede de Aldea Quemada (Jaén).

Regreso

Ha regresado a Madrid el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra y el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

Presupuesto

En la sesión celebrada hoy por la comisión permanente del Ayuntamiento de Madrid quedó aprobado el presupuesto para 1927.

Se introducen en él grandes economías.

El presupuesto asciende a 57 millones de pesetas.

Del Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruida contra Ernesto Crespo Campo, por el delito de estafa.

Este individuo era soldado y al salir del Hospital de Ceuta el año 1925, recibió de un cabo de regulares que se hallaba en el Hospital, 25 pesetas para que se las entregase a su capitán.

Olvidó el encargo el soldado y gastó alegremente el dinero, por lo que se le instruyó sumaria como autor de un delito de estafa.

El Consejo de guerra le condenó a la pena de seis meses de presidio, apreciando la agravante de abuso de confianza.

El comandante general disintió, estimando que no existía tal abuso y la sentencia ha venido al Supremo.

Hoy el fiscal señor Martínez Vega ha pedido se condene al procesado a cuatro meses de arresto mayor, entendiéndose que no hay tal abuso de confianza, porque está circunstancia es inherente a la de estafa.

El defensor pidió la absolución.

Yanguas

San Sebastián.—El ministro de Estado hablando hoy con los periodistas ha dicho que fijada ya la situación de España en lo que se refiere a la Sociedad de las Naciones, el gobierno se dedica a solucionar los problemas que tiene pendientes y a orientar su política internacional hacia América.

El Consejo de ministros último se ocupó de fomentar las relaciones comerciales con América.

Punto de partida de esa política es el tratado comercial con Cuba que será base de otros.

Después se hará un intercambio de cultura universitarias.

El Sr. Yanguas nos dijo que visitará al Sr. Cobián, delegado de España en la reunión sobre el desarme de las naciones.

Dijo también que le tenía anunciada visita el embajador de Alemania. Otro telegrama posterior dice que el embajador alemán visitó a Yanguas y se lamentó de la retirada de España de la Sociedad de las Naciones, precisamente cuando Alemania ha ingresado en la misma y esperaba una estimable colaboración.

Estella

El marqués de Estella ha visitado hoy varias fábricas de Guipúzcoa.

Ministros

El ministro de Hacienda ha visitado las aduanas de Irún y se propone visitar luego Navarra.

El marqués de Guadalhorca y Aunós pasaron el día en Biarritz.

El ministro de Marina almorzó hoy en Loyola en casa de las Damas Catequistas.

El juez de Córdoba

El ministro de Gracia y Justicia ha nombrado juez del distrito de la izquierda de Córdoba a Luis Jiménez Clavería.

Juez de Lugo a don José Rueda Rodán.

Idem del Puerto de Santa María a don Francisco Arias, que lo era de Cejiza.

Idem de Cejiza a don Antonio Camoyán.

Idem de Carmona a don José Fernández y Fernández de Córdoba.

Idem de Coria a don Fernando Candel González, que lo era de Concentina.

Idem de Morón a don Estebán Samanillo.

Idem de Concentina a don Antonio Alvarez Manzano.

Idem de Vitigudino a don Isidro Hidalgo.

Visitas

El ministro de Gracia y Justicia al llegar hoy de San Sebastián marchó directamente a su despacho del ministerio donde le visitaron el gober-

nador civil de Madrid y el presidente de la Diputación de Baleares.

También le visitaron otras personas.

Anido

En automóvil llegó de San Sebastián el señor Martínez Anido.

El día del libro

Se ha dispuesto que todas las Bibliotecas oficiales dependientes del ministerio de Instrucción Pública, adquieran nuevos volúmenes con motivo del día del libro.

Lo mismo harán las corporaciones subvencionadas por dicho ministerio, en la proporción de uno por mil.

Invitación

Ha sido invitado el catedrático de derecho internacional de la Universidad de Valladolid señor Barcia Trelles por la Instrucción—Carnegie para que dé un curso de conferencias en la Academia de Droit de la Haya.

El tema elegido por el señor Barcia para sus conferencias es el siguiente: Jurisconsultos del siglo XVII en España cuna del derecho internacional.

El desarme

Con motivo de haber sido invitada España a la conferencia del desarme, el secretario general del ministerio de Estado ha conferenciado con el Director de la Escuela Superior de Guerra general García Benítez sobre quien ha de representar a España en esa conferencia.

Marruecos

Parte Oficial

Región oriental.—La columna al mando del coronel Pozas continúa la recogida de armamentos. La del teniente coronel Capaz ha ocupado hoy el monte de Isafarren entre las zaulas de Khair y de Tilitat.

Sin novedad en el resto de la zona del protectorado.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Separando de la Escuela Superior de Guerra al teniente de Infantería don Olayo Ramírez Ruiz, el cual queda en situación de disponible.

Ascendiendo al teniente de Infantería don José Azañón, que se hallaba en situación de reemplazo por herido.

Idem al alférez de Infantería don Manuel Molins y 16 más.

Aumentando a 1,125 pesetas la gratificación a los oficiales alumnos de la Escuela de Gimnasia.

A los alumnos de la clase de tropa se les concede la gratificación de cien pesetas mensuales.

Reyerta

En el vecino pueblo de Tetuán de los Victorias jugaban al dominó José Muñoz, Eduardo Grell y otros dos.

De pronto uno se levantó y dió una bofetada a José y éste otra a Eduardo. Eduardo cogió una silla y la descargó sobre la cabeza de José.

Este, atontado, acudió a un puesto melones próximo, cogió un cuchillo de los que sirven para calar este fruto, y golpeó varias veces a Eduardo, que ha ingresado en el Hospital.

La vida de un aventurero

Orense.—El suboficial de la guardia civil don Serafín López Salgado, ha detenido hoy a Manuel González Fernández que días pasados pretendió pasar como hijo de Dolores y c'e Benito en Iraviedra.

El detenido flagió un ataque epiléptico.

Este sujeto dijo que no había fallecido el hijo de dichos individuos según a estos constaba, pues hasta cobraban pensión por su muerte.

No le reconocieron y en el pueblo les consideraban como padres de sus u rralizados.

El sujeto en cuestión ha sido puesto a disposición del gobernador militar.

Se le han encontrado documentos según los cuales se llamaba Germán Fernández.

Se sabe que ha intentado estafar por igual procedimiento a otras personas.

Se encontró en su poder una carta de Concepción Trillo, de Sevilla, preguntándole si sabía el paradero de un hijo suyo, del batallón de San Fernando.

Desgracia

En Carabanchel, sin que sepan las causas, explotó una bomba hiriendo gravemente al soldado de la Escuela Central de Tiro, Miguel Ortega Ramírez. La herida es en la rodilla izquierda.

En el Teatro Duque de Rivas

La Compañía María Palou Felipe Sassone debuta el 25 en este popular Teatro. Las funciones se contarán por llenos.

Nuestro querido público tiene demostrado que siempre que se le ofrecen buenos espectáculos acude a estos sin grandes reclamos. Ayer fué el primer día que estuvo abierto el abono para la gran Compañía de María Palou y Felipe Sassone y fué gran número de Platasas y Butacas las que se abonaron y será casi seguro que la empresa se verá precisada a cerrar el abono antes de la fecha indicada para poder dejar a la venta las localidades que marca el reglamento de espectáculos.

La obra elegida para el debut es la hermosa comedia de Felipe Sassone CALLA CORAZON, estrenada por esta misma Compañía en Madrid, la cual representa como ninguna otra compañía. A esta obra seguirán varios estrenos entre los que figura el de nuestro lustre palasno don Enrique Alvear FUENSANTA LA DEL CORTIJO. La próxima temporada en el Teatro Duque de Rivas promete ser el centro de reunión de nuestras bellas palasnas y de la buena sociedad cordobesa.

Muy de veras felicitamos al decidido empresario señor Cabrera que al reducido precio de 15 pesetas Platasas y 3 50 Butacas por abono nos ofrece compañías como la MARIA PALOU y FELIPE SASSONE.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Castro, amenazas, contra Joaquín Aranda Pardo; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Márquez.

Sección segunda.—Aguilar, lesiones, contra Francisco Cano Fernández; defensor, señor Carretero; procurador, señor Usano.

Bujalance, hurto, contra José Sánchez López; defensores señores Lara Barahona y Molina Albendín; procuradores, señores Barbudo y Guerrero García del Busto.

La Sala segunda sentencia en la causa de Aguilar, por tenencia de armas, contra Juan y José Torres Carbonero, condenando a cada uno a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

En la del Juzgado de Priego, por disparo y tenencia de armas, contra Francisco Cuenca González, es condenado a 6 meses y 1 día de prisión correccional por el primer delito y a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas por el segundo.



Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4



Un camino expedito ofrece a la infancia el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate la debilidad, la inapetencia, la desnutrición y el raquitismo, vigoriza los músculos y fortifica los huesos, ayudando a los niños en su crecimiento sin mengua de su salud.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos. EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba

ACADEMIA ESPINAR

El Director de esta acreditada ACADEMIA comunica a sus distinguidos y numerosos alumnos y a quien interese en general que, sin reparar en sacrificios, ha instalado el centro de enseñanza que dirige en la PLAZA DE JERÓNIMO PÁEZ, NÚMERO 2, donde los alumnos internos pueden disponer de amplios y ventilados dormitorios, y todos de hermosas clases y espacioso patio de recreo.

Para responder a las prácticas más elementales de la importantísima rama de CIENCIAS FÍSICO NATURALES se dispondrá durante el próximo curso del material más indispensable, para lo cual se está instalando un pequeño laboratorio.

PRIMERA ENSEÑANZA.—GAORD ELEMENTAL
IDEM UNIVERSITARIO.—MAGISTERIO.—SECCIÓN FEMENINA
INTERNADO LIMITADO

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

